

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

**12716**

**Resolución del consejero ejecutivo del Departamento de Economía, Hacienda, Medio Ambiente, Medio Rural y Marino del Consell Insular d'Eivissa de fecha 30 de noviembre de 2018, por la que se aprueba la modificación del Plan estratégico de subvenciones del Consell Insular d'Eivissa para el año 2018-2019, en cuanto a la Sección de Promoción Turística del Departamento de Turismo**

En fecha 30 de noviembre de 2018, se ha dictado Resolución núm. 2018000089 del consejero ejecutivo del Departamento de Economía, Hacienda, Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, en la que se resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Consell Insular d'Eivissa 2018-2019, aprobado por Acuerdo del Consell Executiu en data 16 de març de 2018 (BOIB núm. 37, de 24/03/2018), en el sentido de añadir la línea de ayudas de 2.249.216,13€ destinadas a los ayuntamientos de la isla de Eivissa, a repartir proporcionalmente en función de la población, para la mejora de infraestructuras deportivas de ámbito turístico, a cargo de la aplicación 4321-76200 del vigente presupuesto, según figura en los cuadros anexos.

**SEGUNDO.-** Publicar esta modificación del Plan Estratégico de subvenciones del Consell Insular de Eivissa para el año 2018-2019 en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

**TERCERO.-** Dar cuenta de esta resolución en el Consell Executiu que se celebre, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.2 del Reglamento orgánico del Consell Insular de Eivissa.

<b>MEJORA DE LA CUALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS OFRECIDOS</b>	
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b> Convenio con el Ayuntamiento de San Antonio de Portmany para la realización de actuaciones de mejora de sus instalaciones deportivas de uso turístico	
<b>Ámbito temporal:</b>	Ejercicio 2018/2019
<b>Coste previsible:</b>	449.368,31 € de la aplicación presupuestaria 4321. 76200
<b>Objetivo general:</b>	Realización de actuaciones de mejora de la red de instalaciones deportivas municipales de uso turístico
<b>Objetivos específicos:</b>	a) Desestacionalización del sector turístico
	b) Fomentar la actividad deportiva en el ámbito turístico
	c) Diversificación de la oferta turística de la isla de Eivissa
<b>Destinatarios:</b>	Ayuntamientos de la isla de Eivissa
<b>Régimen:</b>	Concesión directa
<b>Indicadores de Evaluación:</b>	1. Nivel de adecuación de los proyectos presentados a los objetivos señalados
	2. Grado de ejecución de las obras
<b>MEJORA DE LA CUALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS OFRECIDOS</b>	
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b> Convenio con el Ayuntamiento de SanT Joan de Labritja para la realización de actuaciones de mejora de sus instalaciones deportivas de uso turístico	
<b>Ámbito temporal:</b>	Ejercicio 2018/2019
<b>Coste previsible:</b>	300.000 € de la aplicación presupuestaria 4321. 76200
<b>Objetivo general:</b>	Realización de actuaciones de mejora de la red de instalaciones deportivas municipales de uso turístico
<b>Objetivos específicos:</b>	a) Desestacionalización del sector turístico
	b) Fomentar la actividad deportiva en el ámbito turístico
	c) Diversificación de la oferta turística de la isla de Eivissa
<b>Destinatarios:</b>	Ayuntamientos de la isla de Eivissa
<b>Régimen:</b>	Concesión directa
<b>Indicadores de Evaluación:</b>	1. Nivel de adecuación de los proyectos presentados a los objetivos señalados
	2. Grado de ejecución de las obras



<b>MEJORA DE LA CUALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS OFRECIDOS</b>	
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b> Convenio con el Ayuntamiento de San Josep de sa Talaia para la realización de actuaciones de mejora de sus instalaciones deportivas de uso turístico	
<b>Ámbito temporal:</b>	Ejercicio 2018/2019
<b>Coste previsible:</b>	450.000 € de la aplicación presupuestaria 4321. 76200
<b>Objetivo general:</b>	Realización de actuaciones de mejora de la red de instalaciones deportivas municipales de uso turístico
<b>Objetivos específicos:</b>	a) Desestacionalización del sector turístico
	b) Fomentar la actividad deportiva en el ámbito turístico
	c) Diversificación de la oferta turística de la isla de Eivissa
<b>Destinatarios:</b>	Ayuntamientos de la isla de Eivissa
<b>Régimen:</b>	Concesión directa
<b>Indicadores de Evaluación:</b>	1. Nivel de adecuación de los proyectos presentados a los objetivos señalados
	2. Grado de ejecución de las obras
<b>MEJORA DE LA CUALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS OFRECIDOS</b>	
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b> Convenio con el Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río para la realización de actuaciones de mejora de sus instalaciones deportivas de uso turístico	
<b>Ámbito temporal:</b>	Ejercicio 2018/2019
<b>Coste previsible:</b>	450.000 € de la aplicación presupuestaria 4321. 76200
<b>Objetivo general:</b>	Realización de actuaciones de mejora de la red de instalaciones deportivas municipales de uso turístico
<b>Objetivos específicos:</b>	a) Desestacionalización del sector turístico
	b) Fomentar la actividad deportiva en el ámbito turístico
	c) Diversificación de la oferta turística de la isla de Eivissa
<b>Destinatarios:</b>	Ayuntamientos de la isla de Eivissa
<b>Régimen:</b>	Concesión directa
<b>Indicadores de Evaluación:</b>	1. Nivel de adecuación de los proyectos presentados a los objetivos señalados
	2. Grado de ejecución de las obras
<b>MEJORA DE LA CUALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS OFRECIDOS</b>	
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b> Convenio con el Ayuntamiento d'Eivissa para la realización de actuaciones de mejora de sus instalaciones deportivas de uso turístico	
<b>Ámbito temporal:</b>	Ejercicio 2018/2019
<b>Coste previsible:</b>	599.847,82€ de la aplicación presupuestaria 4321. 76200
<b>Objetivo general:</b>	Realización de actuaciones de mejora de la red de instalaciones deportivas municipales de uso turístico
<b>Objetivos específicos:</b>	a) Desestacionalización del sector turístico
	b) Fomentar la actividad deportiva en el ámbito turístico
	c) Diversificación de la oferta turística de la isla de Eivissa
<b>Destinatarios:</b>	Ayuntamientos de la isla de Eivissa
<b>Régimen:</b>	Concesión directa
<b>Indicadores de Evaluación:</b>	1. Nivel de adecuación de los proyectos presentados a los objetivos señalados
	2. Grado de ejecución de las obras

Eivissa, 7 de diciembre de 2018

**La secretaria técnica de Turismo, Interior, Territori i Mobilitat**  
 Margarita Planells Torres

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2018/155/1023380

